ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 6 DE OCTUBRE DEL 2021 **LUGAR:** PLATAFORMA MEET

OBJETO DE LA REUNIÓN: ACOMPAÑAR Y FORTALECER CONSEJO DE SALUD ACUERDO 36 y 37 PLAN DE VIDA

HORA DE INICIO: 6:30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Maria Nelsy Chiguasuque Neuta									X	SDG- SAE	maría. chiguasuque@gobiernobogota.gov.co	3123901010	
José Reinel Neuta Tunjo									X	SDG-SAE	Jose.neuta@gobiernobogota.gov.co	3124086588	
Maria Isabel Neuta										Cabildo Muisca Bosa			
Yolima Neuta Palacios										Cabildo Muisca Bosa			
Natalia Neuta										Cabildo Muisca Bosa			
Francy Castillo										Cabildo Muisca Bosa			
Efrigelio Neuta										Cabildo Muisca Bosa			
Ana Ester García										Cabildo Muisca Bosa			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yuli Chiguasuque										**Cabildo Muisca Bosa**			
Luz Viviana Chiguasuque										**Cabildo Muisca Bosa**			
Liliana Tunjo										**Cabildo Muisca Bosa**			
Camilo Castillo Tunjo										**Cabildo Muisca Bosa**			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

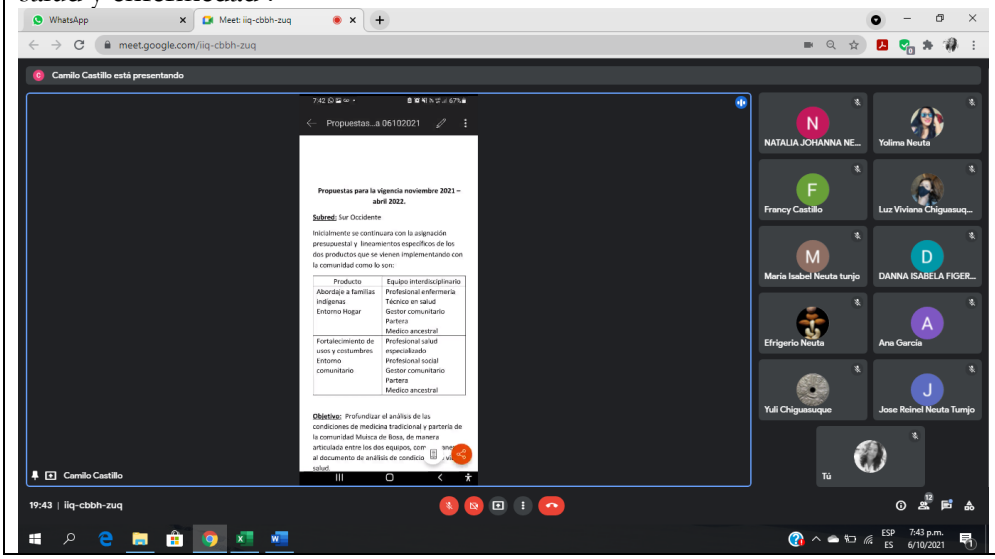
OBJETIVO: acompañar y fortalecer procesos propios de medicina ancestral para la implementación del sistema propio en salud y acuerdo 36 meta plan de vida.

ORDEN DEL DIA:

1. Vacunación PIC y vacunación Civid-19
2. Propuesta SDS acuerdos 36 y 37 meta plan de vida
3. Conclusiones y Cierre**.**

1. Se inicia con los temas de vacunación donde están a cargo del equipo Pic de la subred Suroccidente los cuales dan la información de la población a vacunar, lugar, vacunas a aplicar y el horario de esta. Jornada que estará a cargo del equipo PIC el sábado 9 de octubre.
También se informa sobre la jornada de vacunación del Covid-19 para las segundas dosis de moderna la cual se tienen contempladas 399 dosis, para lo cual estarán a cargo de los equipos del PIC y medicina tradicional como apoyo a la jornada de vacunación el próximo domingo 10 de octubre de 8:00am a 4:00pm.

2. Por parte de la autoridad Camilo Castillo vicegobernador de la comunidad da la información enviada por la secretaria distrital de salud sobre la propuesta del acuerdo 36 de consulta previa el cual todavía no sea dado por cumplido por falta de una caracterización de medicina tradicional y por lo cual la Secretaria De Salud envía una propuesta para culminar este acuerdo el cual propone que los equipos que actualmente están trabajando en la subred suroccidente como es el equipo PIC que desarrolla la estrategia de hogar y el equipo de usos y costumbres que desarrolla el acuerdo 37 de consulta previa realicen la culminación del acuerdo 36 de consulta previa para lo cual dice que el equipo de usos y costumbres seguiría con el fortalecimiento desde lo comunitario esto teniendo en cuenta que para el mes de octubre culminarían con una primer parte del acuerdo 37 quedando faltado cuatro acciones las cuales se trabajarían y a la vez se haría una profundización en el análisis de las condiciones de medicina tradicional y partería esto de manera articulada con el equipo PIC para la elaboración del documento anexo al documento de análisis de condiciones de calidad de vida salud y enfermedad .



Correo que la autoridad socializa con el consejo de salud, a si mismo manifiesta que el equipo PIC continuaría desarrollando la estrategia hogar con una meta de 70 familias para la vigencia noviembre 2021 – abril 2022 y en la cual lo único que no se haría seria las actividades colectivas e individuales manifestando también que se le harían 7 seguimientos a cada familia en los cuales entrarían los 5 perfiles contratados.
Lo que de cierta manera el consejo de salud manifiesta su inconformismo ya que al parecer la SDS no tiene contemplada la caracterización poblacional de la comunidad y en cambio está proponiendo es otro análisis mas profundo sobre la medicina tradicional e incluirlo en los lineamientos de las acciones afirmativas que ya están puestas en la SDS, la autoridad también manifiesta que la referente étnica de la SDS Johanna Caviativa dice que desde la secretaria de salud no hay recursos para la caracterización por lo cual esa es la propuesta la cual tendrá que ser aceptada para el día de mañana 7 de octubre para poder elaborar los lineamientos de los dos equipos para dar continuidad en el mes de noviembre o de lo contrario el equipo PIC continuaría con su mismo lineamiento y el equipo de usos y costumbres se le contemplaría un tiempo para que finalizaran las cuatro acciones pendientes.

3.Como conclusión el consejo de salud no acepta la propuesta de la SDS para la finalización del acuerdo 36 de consulta previa y para lo cual la autoridad remitirá un correo a la SDS no aceptando su propuesta y pidiendo una reunión directamente con el secretario de salud o la subdirectora de salud ya que con esto nos están vulnerando los derechos y compromisos pactados desde los acuerdos de consulta previa y el plan de vida de la comunidad muisca de Bosa.

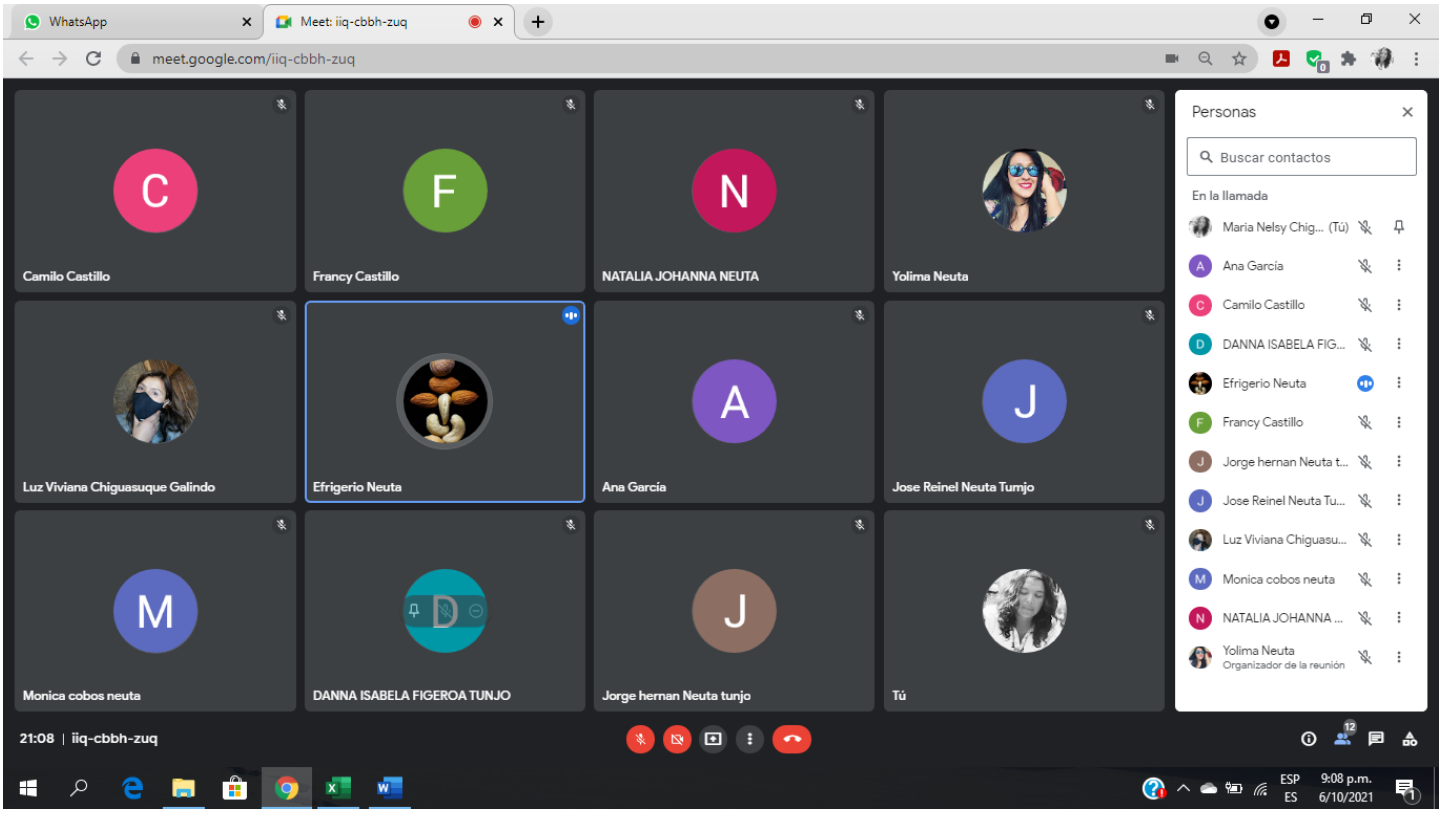
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Pasar a la SDS la notificación del n acuerdo con la propuesta de terminación acuerdo 36 plan de vida.	Autoridad	Octubre 7

Elaborada por**: Maria Nelsy Chiguasuque Neuta**

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir


WhatsApp
Meet: iiq-cbbh-zuq
meet.google.com/iiq-cbbh-zuq
Camilo Castillo
Francy Castillo
NATALIA JOHANNA NEUTA
Yolima Neuta
Luz Viviana Chiguasuque Galindo
Efrigerio Neuta
Ana Garcia
Jose Reinel Neuta Tumjo
Monica cobos neuta
DANNA ISABELA FIGEROA TUNJO
Jorge hernan Neuta tunjo
Tú
Personas
Buscar contactos
En la llamada
Maria Nelsy Chig... (Tú)
Ana Garcia
Camilo Castillo
DANNA ISABELA FIG...
Efrigerio Neuta
Francy Castillo
Jorge hernan Neuta t...
Jose Reinel Neuta Tu...
Luz Viviana Chiguasu...
Monica cobos neuta
NATALIA JOHANNA ...
Yolima Neuta
Organizador de la reunión
21:08 | iiq-cbbh-zuq
ESP
ES
9:08 p.m.
6/10/2021